



El grado en Diseño, animación y arte digital para videojuegos será de cuatro años ^{EPB}.

Desaparecen los grados de tres años

A partir del próximo curso, las 15 titulaciones de 180 créditos ECTS (tres años) que todavía sobreviven –de las 24 existentes en 2021, cuando se aprobó el Real Decreto 822 que preveía prolongar la duración de los grados oficiales de tres a cuatro años– se extinguirán y pasarán a ser de 240 créditos (cuatro años) con un nuevo programa de estudios.

Varios grados de la UB han pasado de 180 a 240 ECTS, con nuevos conocimientos y competencias, como el grado en Animación y arte digital para videojuego y juegos aplicados, el grado en Cinematografía y el grado en Producción de música y sonido para la industria del entretenimiento.

Otros estudios que cambian son los grados en Diseño digital y Tecnología multimedia y en diseño digital y Tecnologías multimedia de la UPC, que imparten el

Centre de la Imatge i la Tecnologia Multimèdia (CITM), y los grados en Estudios socioculturales de género y en Gestión de ciudades inteligentes y sostenibles, de la UAB, entre otros. El cambio se produce también en el grado interuniversitario en Bioinformática, que se imparte en inglés y ofrece formación para procesar, visualizar y analizar gran cantidad de datos biológicos en los campos de la medicina, la agricultura y la industria alimenticia.

Cabe destacar que el grado en Global Studies de la Universitat Pompeu Fabra seguirá siendo de tres años al acogerse a la consideración de estudios internacionales que prevé la normativa. La Universitat Oberta de Catalunya también ha solicitado continuar impartiendo su grado en Techniques for Software Application Development alegando su marcado carácter internacional.